



MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA 2025

María Isabel Mancilla Cabello
Presidenta de la Sección de Arqueología

Los asuntos y acciones, que tanto desde la Sección de Arqueología del CODOLI como en el marco del Consejo Andaluz, se han llevado a cabo a lo largo de 2025, son los siguientes:

Primer Bloque: Administraciones y Organismos Públicos

1. Junta de Andalucía

1.1. Dirección General de BBCC. Ley de Patrimonio Cultural de Andalucía.

En febrero se remite el borrador del *Anteproyecto de la Ley de Patrimonio Cultural de Andalucía* para su información y para que los colegiados y colegiadas remitan sus alegaciones.

En marzo se presentaron las alegaciones en un documento elaborado con las aportaciones de todos los CDLs andaluces. En concreto, una de las alegaciones, referida al artículo 98 sobre la presencialidad de la dirección arqueológica y la propuesta de su supresión, no contaba con el apoyo del Codoli, no obstante, se votó en la sesión del Consejo Andaluz celebrada para este fin el 5 de marzo y finalmente se incorporó al documento general con el apoyo de la mayoría de los colegios, pero no por unanimidad.

Ante esta decisión del Consejo Andaluz, desde la Sección se elaboró y presentó como Codoli, en el marco del procedimiento de información pública, un documento de alegaciones a la LPCA, muy abreviado, en el que, por un lado, se volvía incluir la alegación a la disposición 13 referida a las titulaciones para así incidir en la importancia de definir las mencionadas titulaciones que habilitan para la Arqueología, y por otro, se mostraba nuestro total apoyo al artículo 98 referido a la presencialidad de la dirección arqueológica, con el objeto de manifestar así nuestro desacuerdo con la alegación a dicho artículo recogida en el documento del Consejo Andaluz.

En abril, el día 9, se celebró en la sede del CDL de Sevilla y Huelva, una jornada informativa sobre el Anteproyecto de LPCA organizada por los Consejos Andaluces de CDLs y de Arquitectura, con la presencia de la Directora Gral. de BBCC, y otros colectivos como restauradores, antropólogos sociales y gestores culturales a la que asistieron el decano y la presidenta de la Sección.

Tras la finalización de la mesa redonda la Dirección General reconoció tanto al decano como a la presidenta de la Sección, el excelente trabajo que desde hace años viene desarrollando el Codoli, y en concreto, la Sección de Arqueología; con documentos muy trabajados, fundamentados y argumentados, demostrando siempre una actitud proactiva y dialogante. Nos reconocieron que tuvieron muy en cuenta nuestras sugerencias al Anteproyecto, que tuvimos que presentar de forma independiente dado que el resto de colegios, a propuesta del CDL de Sevilla y Huelva, decidieron descartar del documento general, al no aceptar el Codoli la



propuesta de éstos y apoyada por el resto, de exigir la desaparición de la necesaria presencialidad de la dirección en las actividades arqueológicas, ya que a nuestro juicio, supone un grave perjuicio para los profesionales, la profesión y el patrimonio arqueológico. Por tanto, estamos muy satisfechos y orgullosos de que NUESTRAS propuestas hayan sido consideradas e integradas en el anteproyecto, pese al mal proceder del resto de colegios andaluces, que "castigaron" al CODOLI por no estar a favor de esa propuesta.

.....

En relación con la LPCA, D. Francisco Javier Matas se puso en contacto telefónico con la presidenta para trasladarle algunas inquietudes relativas al uso del detector de metales en el marco de actividades arqueológicas, cuando previamente no se ha incluido su uso en los proyectos de petición, así como el manejo del citado instrumento en playas, con vistas a la próxima Ley de Patrimonio Cultural de Andalucía. La presidenta se compromete a trasladar a la Junta de gobierno el Codoli, y con posterioridad al Consejo Andaluz sólo las cuestiones relativas al uso del detector en el marco de intervenciones arqueológicas autorizadas por la administración como parte de la metodología de trabajo, y por tanto, con la pertinente autorización; proponiendo a esta administración la posibilidad de que mediante una orden en el Libro Diario dicho instrumento pudiera ser utilizado cuando previamente no se había incluido en el proyecto de petición de la actividad, lo que en la actualidad, según informaciones del Sr. Matas, supone un trámite que se dilata en el tiempo, retrasando enormemente su aplicación o incluso haciendo finalmente imposible su uso.

1.2. Delegación Territorial de Cultura de Granada

En marzo, se mantuvo una reunión informal con el Secretario de la Delegación de Cultura, en la que se nos comunica que el procedimiento administrativo para la adjudicación del contrato para la nave de almacenamiento del Museo Arqueológico está muy avanzado y a lo largo de este año estará listo. También se tuvo conocimiento de la incorporación del nuevo Delegado de Cultura, el cual tiene un perfil técnico, y no político.

Se solicita una reunión urgente con el nuevo delegado ante los graves retrasos en las tramitaciones arqueológicas que se vienen produciendo ante la falta de personal y que nos informan los colegiados y colegiadas.

El día 4 de junio se mantuvo una reunión con el Delegado de Cultura de Granada y el Jefe de Servicio de BBCC en la que se les traslada la enorme preocupación y malestar de nuestros colegiados y colegiadas por los enormes retrasos que venimos sufriendo desde hace meses por la falta de personal técnico en esta Delegación, a lo que se suman las dificultades para la consulta de expedientes, por la misma razón. Por otro lado, se volvió a incidir en el asunto de la entrega de materiales en el Museo.

El Delegado nos informó de que ya habían tomado medidas al respecto de la falta de personal y en cuanto a la nave para almacén del Museo Arqueológico, esperan que en breve se pueda poner en servicio.



Ante la no mejoría de los problemas ya trasladados, el 29 de octubre se vuelve a solicitar una reunión con el Delegado de Cultura de Granada, que tiene lugar el 28 de noviembre, a la que asiste también Antonio García Bascón y en la que se tratan los siguientes asuntos:

- La entrega de materiales en el nuevo almacén habilitado por la Junta de Andalucía

Nos informan que está muy próxima la entrada en funcionamiento del nuevo almacén para la entrega de material arqueológico y que nos lo comunicarán de forma inmediata para informar a nuestros colegiados y colegiadas.

- Situación del personal destinado a Arqueología en la Delegación.

Nos informan de que en la actualidad se cuenta con dos técnicos arqueólogos, más el apoyo de un tercero de forma temporal procedente de la Alhambra. Además, recientemente se han incorporado dos personas más, Carmen Pérez Torres como Jefa del Departamento y la nueva técnica de patrimonio, que si bien es restauradora, está de apoyo y descargando de algunas tareas concretas a los técnicos arqueólogos.

Desde el Codoli se pone en valor la presencia de esta nueva técnica de patrimonio, si bien, expone que por su titulación habrá asuntos o tareas que no podrá llevar a cabo.

- Graves retrasos en las Declaraciones Responsables

Se informa al Delegado que el hecho ha sido puesto en conocimiento de la Dirección General, pues está siendo gravísimo el perjuicio que los profesionales y los promotores vienen sufriendo desde hace ya meses; no viéndose ningún avance en el asunto.

El delegado nos informa que estudiarán la forma de poder gestionar mejor este tipo de actividades por DR y esperan lograrlo a corto plazo, pues el número de técnicos se ha visto recientemente incrementado.

- Se informa a esta delegación de que desde el Ayuntamiento de Granada se están elaborando informes en el que un técnico, que no es el arqueólogo municipal, ha establecido la necesidad de realizar catas en paramentos y pavimentos en un edificio histórico fuera del marco de una actividad arqueológica. Se pone en conocimiento de esta Delegación para que esta situación, que parece es algo puntual, no se repita pues la realización de este tipo de actuaciones debe ser llevadas a cabo y dirigidas por técnicos arqueólogos y autorizadas por esta Delegación.

2. Ayuntamiento de Granada. Consejo Social.

El jueves 22 de mayo, la Presidenta, junto con el Decano, asistieron a la reunión del grupo de trabajo "Conocimiento, transferencia y creatividad" del **Consejo Social** de la ciudad de Granada, con motivo de la candidatura de Granada como capital de la Cultura en 2031 y en la que se incidió en la necesidad de acercar el patrimonio cultural a la ciudadanía, y no sólo verlo como un recurso turístico. Se elaboró el siguiente texto que fue remitido el 9 de junio a la citada mesa:



“El Patrimonio Cultural de esta ciudad lo forman el conjunto de bienes inmuebles, muebles e inmateriales que tienen un interés cultural y han ayudado a formar nuestra identidad. Es, por tanto, lo que nos define como granadinas y granadinos.

Es necesario que desde las administraciones se ofrezcan medios y estrategias para lograr que el patrimonio cultural llegue a la ciudadanía; pues es la única forma de que realmente se convierta en una herramienta de cohesión social, transformación ecosocial, desarrollo sostenible y fundamento de la identidad cultural.

Debemos trabajar por hacer que sea realmente ACCESIBLE A TODA LA CIUDADANÍA; poniendo el foco de atención en los que viven en la ciudad, y no sólo en los que vienen a conocerla y disfrutar de ella. Nuestro patrimonio es un atractivo fundamental para los visitantes, pero debemos lograr que lo sea también, y con más razón, para los que vivimos en Granada, pues es un derecho, NUESTRO derecho CULTURAL; aunque, si bien primero hay que lograr que el patrimonio sea sentido como tal. La sociedad tiene derecho a la IDENTIDAD, al ACCESO a la cultura, a la PARTICIPACIÓN, al ENTENDIMIENTO, etc.

Debemos trabajar para lograr que la Granada del siglo XXI ofrezca una visión más global de la realidad histórica y patrimonial de esta ciudad; recuperando y ofreciendo nuevos espacios e itinerarios patrimoniales para el conocimiento y disfrute de la ciudadanía y de los visitantes.

Si la sociedad comprende el valor del patrimonio, desarrollará creencias y actitudes que fomentarán comportamientos positivos y responsables. Es por ello que el patrimonio debe ser conocido para que pueda ser valorado por los granadinos y las granadinas. Deben poder sentirlo como suyo, como parte de su identidad, pues es la única forma de que se proteja.

Sin duda, vincular el patrimonio granadino CON SU POBLACIÓN es clave para sostener y reforzar la candidatura de Granada como Capital Europea de la Cultura 2031”.

3. Universidad de Granada

3.1. Comisión de Garantía del Título del Grado de Arqueología de la UGR

Reunión del día 23 de julio. Asunto tratado: Doble Grado de Arqueología e Historia, que se espera poder ofertar una vez finalice el próximo curso académico.

Reunión del día 18 de diciembre. Asunto tratado: análisis y aprobación de documentación necesaria para la próxima revisión del título.

3.2. Reunión 4 de junio del Decano y la Presidenta en el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales de la Universidad de Granada

con Margarita Sánchez Romero (Vicerrectora) y María Luisa Bellido Gant (directora de Patrimonio), junto con representantes del Colegio de Ingenieros Industriales, con el fin de mostrar nuestro apoyo y colaboración con las instituciones para que el legado patrimonial de Jiménez Yanguas permanezca en la ciudad de Granada.



Segundo Bloque: Consejo Andaluz y Consejo General

Consejo Andaluz

Reunión 18 de marzo.

Asuntos tratados:

- Plantear unas líneas de trabajo consensuadas con vistas a la próxima reunión de la Comisión de Arqueología del Consejo General para poder realizar aportaciones al I Plan Nacional de Arqueología, cuando éste se exponga a información pública; y al Estatuto del Artista.
- Se acordó revisar y estudiar la documentación para hacer una propuesta concreta desde Andalucía.

Reunión 6 de noviembre.

Asunto tratado: Renovación de los cargos. El Codoli ocupa el cargo de Interventor, y Sevilla y Huelva la Presidencia, Málaga la Vicepresidencia, Córdoba la Secretaría y Cádiz la Tesorería.

Consejo General. Comisión de Arqueología

Se llevan a cabo varias reuniones a lo largo del presente año a las que asisten el Decano y la presidenta de la Sección.

Reunión del día 30 de enero.

Asuntos tratados:

- La Comunidad Valenciana (CDLs de Alicante y Valencia) será la encargada de organizar el próximo Congreso Nacional de Arqueología Profesional.
- Se informó de que finalmente no se había llevado a cabo la presentación del Plan Nacional de Arqueología, que iba a tener lugar en Murcia a finales de enero.
- Se decide preparar un comunicado de prensa en relación con el Plan Nacional de Arqueología, y el Consejo Andaluz, se ofrece a redactarlo y mandarlo al Consejo General.
- Se planteó la colaboración con otras instituciones relacionadas con la arqueología y el patrimonio, como por ejemplo la Plataforma Estatal de Arqueología.

Reunión del día 29 de abril.

Asuntos tratados:

- Exposición de las alegaciones/sugerencias al Plan Nacional de Arqueología remitidas desde los CDLs al Consejo General.

Sólo el CDL de Aragón y el Codoli las remitieron en tiempo y forma. Nuestro colegio se encargó de redactar un documento general y de síntesis con las aportaciones del resto de los colegios que con posterioridad enviaron sus aportaciones.



Reunión del día 11 de junio.

Asuntos tratados:

- La organización del próximo Congreso Nacional de Arqueología Profesional, que se celebrará en octubre de 2026 en Alicante.
Desde el Codoli se propuso que en uno de los bloques temáticos se incluyera de forma explícita la interpretación del patrimonio.
- Reunión que se mantuvo en el marco del Consejo con la PEPA (Plataforma Estatal de Profesionales de la Arqueología).

Reunión del día 2 de octubre.

Asuntos tratados:

- Situación del Plan Nacional de Arqueología y del Estatuto del Artista. El primero ha sido aprobado a finales de octubre, si bien aún no se conoce su contenido; y del segundo, se sigue trabajando en el mismo y no hay novedades al respecto.
- Reunión mantenida entre el consejo general y la PEPA. Hubo una primera toma de contacto con ellos y la impresión fue muy positiva.
- IV Congreso Nacional de Arqueología Profesional. Se nos informó de los avances a nivel organizativos del mismo.

Asunto epígrafe fiscal para Arqueología. Consejo General.

El día 26 de noviembre se mantuvo una reunión en el Codoli con **D. Francisco Cuenca**, diputado del PSOE y responsable del partido a nivel autonómico. El asunto tratado fue el de la creación de un epígrafe fiscal para Arqueología y la necesidad de que nuestro Consejo General pueda concertar una reunión con el Ministerio para tratar el asunto. Francisco Cuenca se ofreció a llevar en mano al Ministerio de Hacienda un informe en el que se exponga todo este asunto para su estudio y valoración. Desde el Codoli se va a elaborar ese informe que se remitirá al Consejo General para su revisión y solicitud de la pertinente reunión.

Tercer Bloque: Formación

Se han realizado dos cursos de formación en PRL para Arqueología con las dos modalidades: General de 20 h y el específico de 6 h, uno en marzo y otro en noviembre. Se está trabajando en una propuesta formativa en prevención para los meses de noviembre.

Se ha propuesto la realización formación en SIG y un taller sobre analíticas aplicadas a la arqueología.

Cuarto Bloque: Actividades de difusión/colaboración/representación



El Codoli ha participado a través de las secciones de Arqueología, Antropología Física y Forense y la de Interpretación del Patrimonio en la **XII Jornadas de Arqueología de Almuñécar** organizadas por el Ayuntamiento de este municipio en noviembre. Se ha contado con una importante afluencia de público infantil, juvenil y adulto, y a través de los distintos talleres planteados desde el Codoli se ha dado visibilidad a los profesionales que engloban las secciones participantes.

Jornadas de Orientación Profesional. Participación de la presidenta informando sobre las salidas profesionales que ofrece la Arqueología y la colegiación.

Seminarios sobre arqueología profesional y la colegiación organizados para el alumnado de 4º del Grado de Arqueología en el marco de las asignaturas de Arqueología Urbana (Pablo Ruíz Montes) y Protección y Gestión del Patrimonio Arqueológico (Margarita Sánchez Romero)

Diputación de Granada. El día 4 de noviembre la Presidenta fue invitada a participar en la mesa de presentación del Libro de Patrimonio Rural y en la Jornada de difusión de resultados de actividades arqueológicas del año 2023 que se realizan en el marco de la subvención que esta administración ofrece anualmente.

Documental *OFF THE ARCHEOLOGICAL RECORD*.

16 de enero. Presentación del documental en el Museo Arqueológico Nacional. La presidenta fue invitada a la mesa redonda y presentación oficial de este documental que trata sobre la situación de las mujeres en la arqueología española y en cuya grabación participó en el marco del convenio de colaboración que se firmó con el Codoli. Documental independiente dirigido por Katia Calmet Valle a partir de una idea original de Paloma Zarzuela Gutiérrez y producido por la Red Pastwomen y la Universitat Autònoma de Barcelona.

20 de marzo. Presentación del documental en la UGR. La Presidenta participó en la Universidad de Granada en una Jornada de Arqueología feminista,

El documental ha sido galardonado con un premio en el XXV Festival de Cine Arqueológico del Bidasoa (FICAB) en noviembre con el premio EITB a la perspectiva de género.

Inauguración de las Jornadas Europeas de Arqueología de Granada y Jaén.

En concreto, en Granada, asistieron el decano y la presidenta de la Sección de Arqueología; teniendo el primero una participación activa durante la celebración con motivo de la colaboración del Codoli en el concurso de relatos cortos organizado por el Museo Arqueológico de Granada. En Jaén asistió D. Juan Nicás Perales.

Museo Arqueológico de Granada. Reunión mantenida el 16 de diciembre de la presidenta y vicepresidenta de la Sección, con la directora y la conservadora tras la propuesta que desde la dirección de esta institución se trasladó a la Presidenta para organizar una serie de actividades centradas en la Arqueología Profesional a través de una pequeña exposición en el



patio del Museo, la participación en los Martes de Castril y en la vitrina del mes. Por nuestra parte, se propuso también la realización de algunas visitas para conocer el patrimonio recuperado e integrado en la ciudad a partir de los trabajos desarrollados desde la arqueología profesional, siendo extensible a la provincia. Se nos solicitó la cofinanciación con 1.000 euros para la exposición.

En la Junta de Gobierno se acuerda solicitar al Museo un presupuesto estimado de gastos para poder tener conocimiento de las partidas y costes, y también la firma de un convenio de colaboración con el Codoli; además de proponerle la posibilidad de que la Caja Rural participe.

La Junta directiva de la sección trabajará en las bases que se remitirán a los colegiados y colegiadas para solicitar su participación en el programa de actividades a desarrollar entre mayo y julio del próximo año; habiendo posibilidad de que esta colaboración se establezca anualmente en el marco de los Martes de Castril.

Quinto Bloque: Información a los colegiados

A lo largo del año se ha informado sobre normativa, subvenciones, cursos, conferencias, ofertas de trabajo, etc., relacionados con la arqueología y que pueden ser del interés de los colegiados y colegiadas y también se han resuelto dudas y se ha dado respuesta a consultas. Entre los asuntos informados destacan:

- Ofertas de trabajo en el sector público y en el privado
- Convocatoria de la línea de subvenciones de la Diputación de Granada para el Patrimonio Arqueológico y paleontológico de la provincia.
- Información relativa a la publicación del nuevo CNAE 2025 y el procedimiento para proceder a realizar la actualización del mismo por parte de los profesionales autónomos.
- Licitaciones
- Protocolo de entrega de materiales en el Museo Arqueológico de Granada
- Homologación de títulos y acceso al mercado laboral

Sexto bloque: propuesta de convenios

- Empresa de Prevención Vitaly con el fin de ofrecer descuentos en la contratación de servicios de prevención a los colegiados y colegiadas, tanto a nivel de autónomos, como de sociedades.
- Con el PGI del Castillo de la Villa de Montefrío, a través del colegiado Juan Manuel Ríos, en el que participan la Universidad de Granada, la Spin-off Universitaria de Arqueología Aplicada, el Excmo. Ayuntamiento de Montefrío y el equipo redactor del Plan director del Castillo y Villa Fortificada de Montefrío.
- Con la asesoría NEXUS.



- UGR y otros laboratorios con el fin de poder llevar a cabo convenios para la obtención de beneficios para nuestros colegiados y colegiadas.

Séptimo bloque: propuesta de actividades/servicios

- Casa Museo de los Tiros: sesión informativa para que conozcan el archivo y la biblioteca.
- Serpreco: propuesta de seguro de responsabilidad civil para el manejo de drones en tareas de documentación del patrimonio histórico.

Granada, a 29 de diciembre de 2025

María Isabel Mancilla Cabello
Presidenta de la Sección de Arqueología